EL SALVADOR	***Reducción de la violencia y construcción de capital social: Una nueva transición en El Salvador (MDGF-1962-)*** **Prevención de Conflictos y Consolidación de la Paz**

Presupuesto total:	**USD 8,500,000**		
Presupuesto por Agencia:	UNDP: 4,171,850 UNFPA: 1,104,240 PAHO: 817,480	ILO: 879,540 UNICEF: 1,526,890	
Entidades gubernamentales participantes:	Consejo Nacional de la Juventud (antes,Consejo Nacional de Seguridad Pública), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Alcaldía Municipal de San Salvador		
Fecha de inicio: **Fecha de fin:** **Extensión:**	Julio 30, 2009 Julio 30, 2012		
Desembolsos:	Primer Desembolso: Segundo Desembolso: Tercer Desembolso:	Julio 27, 2009 Diciembre 14, 2010	USD1,821,737 USD2,653,357
Resumen:	El Salvador tiene uno de los índices de violencia más altos de toda Latino América. Al 2009, tenía una tasa de homicidios de más de 68.7 cada 100.000 habitantes y tasas alarmantes de otras formas de expresión de la violencia. Las altas tasas de violencia obstruyen la consolidación de un gobierno democrático, el desarrollo humano y el logro de los ODMs. La violencia ha impactado de forma negativa en la calidad de vida de la población, deteriorando la estructura social e incurriendo en altos costos humanos y económicos. Esta iniciativa aborda el Área I y II, ventana F-ODM, trabajando para construir el consenso y fortalecer las capacidades del estado para la prevención y reducción de la violencia armada, beneficiando a las instituciones a nivel nacional y localmente en el municipio de San Salvador.. Promoverá el consenso entre las múltiples partes interesadas para la articulación e implementación de planes de prevención de la violencia y seguridad ciudadana, con la participación principal de jóvenes y mujeres, la recuperación de lespacios públicos como lugares de coexistencia y aumentando las capacidades de desarrollo de la juventud.		

Resultados:

- Incrementada la capacidad de construir acuerdos y la efectividad de las instituciones del Estado vinculadas a la temática y de la sociedad civil en el nivel nacional y local.
- Espacios públicos seguros, sostenibles e incluyentes contribuyen a la reconstrucción del tejido social en el municipio de San Salvador.
- Incrementadas las capacidades y las oportunidades de desarrollo personal y comunitarios de los y las jóvenes en el municipio de San Salvador.
- Fortalecidas las capacidades nacionales para la prevención y reducción de la violencia armada.

Regiones de Intervención:	San Salvador.
ODMs	MDG1 :T1A, MDG3 :T3A.

Coordinador del Programa: Jenny Lissette Espinoza Miranda — Punto Focal en OCR: Salvador Aguilera

Beneficiarios	Directos	Indirectos
• No. Instituciones	23	0
• No. Mujeres	11.097	39
• No. Hombres	9.834	32.574
• No. Grupos 'etnicos	0	0

Estado	Retrasado. En agosto 2011 se consiguió avanzar a un 70% de compromiso del primer y segundo año. Sin embargo se arrastra un retraso inicial que puede suponer que se tenga que presentar una solicitud de extensión de hasta seis meses.
Estado de ejecución financiera según informe semestral de julio 2011:	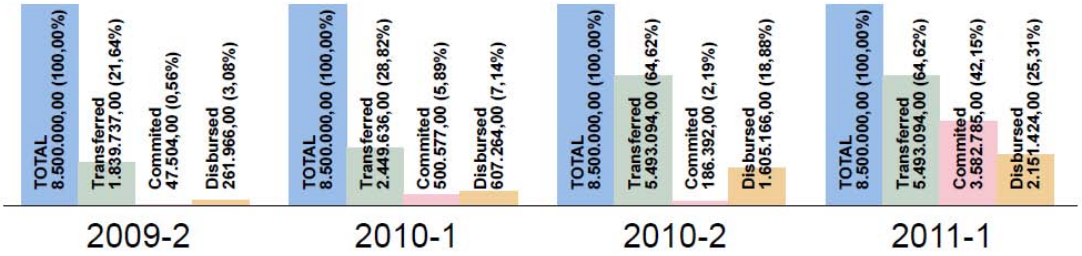

Principales logros:

(por resultado):

R1: Aumentada la capacidad de crear acuerdos nacionales y locales sobre prevención de violencia

1. La política nacional e seguridad y convivencia, se ha aprobado el plan estratégico en el primer trimestre del 2010 para (2010 y 2014).
2. Propuesta de reorganización del sector de la prevención de la violencia para mejorar la coordinación del sector
3. El **observatorio nacional** se está trasladando al Ministerio de Justicia y Seguridad Publica y se está en proceso de desarrollo. Se ha definido conceptualmente, se ha capacitado al personal necesario y se ha realizado un convenio con las fuentes primarias para la obtención de información y su sistematización
4. **Observatorio metropolitano**. Ha habido un diálogo en cuanto a la homologación de los indicadores para que se puedan analizar desde el nivel municipal, regional y nacional.
5. **Observatorio Municipal de San Salvador.** Ya se encuentra operativo. Se han hecho 2 boletines. Se van a inaugurar oficialmente la segunda semana de septiembre. Lo novedoso es la plataforma del SIECAM que permite sistematización y análisis de la información.
6. **Observatorio Ciudadano**. El Programa es un facilitador y estamos apoyando con asistencia técnica y financiera.

R2: Espacios públicos seguros

1. Se ha desarrollado un modelo de medicación en el municipio de San Salvador
2. **Centros de medicación mixtos** se han iniciado las obras de remodelación.

R3: Aumento de oportunidades para desarrollo personal y comunitario.

1. **Centros de encuentro juvenil**. Tiene por objetivo atender en materia específico, sida, embarazo precoz, violencia juvenil desde la prevención Se ha elaborado su diseño y se ha validado y comenzado a construir el primer centro.
2. El **plan de convivencia municipal** pretende ser integral en los centros escolares. En tres escuelas se han establecido Los Gobiernos escolares compuestos por estudiantes. Han implementado planes de convivencia con diversas actividades. La novedad de la iniciativa es la articulación entre la comunidad y los centros escolares. Abrió espacios de comunicación y diálogo entre las familias.
3. **Centro de formación profesional**. Está mejorando el centro y se han ofrecido cursos móviles a los jóvenes para evitar el desplazamiento al centro donde existen muchos problemas de violencia por maras desincentivando la participación de los jóvenes

R4. Fortalecimiento de las capacidades nacionales en prevención y reducción de la violencia armada

1. Se han aprobado la **veda de armas** en espacios públicos en San Salvador y se ha prorrogado

	tres veces. El plan de veda abarca 27 municipios. El PC apoyó la gestión de las vedas en su proceso administrativo que es muy complejo. Se tramita desde los municipios al ministro de justicia. También ha apoyado en la capacitación de la policía y su equipamiento para poder hacer control de armas y requisarlas. .

Valoración sobre la inclusión de la perspectiva de género en el PC y sus herramientas de gestión (ejemplo):

La perspectiva de género es parte del PC, desde su diseño. La violencia de género es concebido como un problema de seguridad ciudadana. La estrategia general ha sido sustentada en la estrategia de atención sobre VBG y Violencia sexual desarrollada particularmente por el UNFPA. Marco de referencia legal es la CEDAW y reciente Ley Nacional de VBG. Se operativiza en acciones como:a) fortalecimiento de capacidades institucionales locales y nacionales, lo cual se traduce en mejora de políticas y protocolos;b) gestión del conocimiento (foros, talleres, conversatorios, diplomados especializados); c) generación de información (desagregada por sexos y analizada con perspectiva de género, desarrollo de estudios especializados y con indicadores sobre VBG, seguridad ciudadana y d) acciones a favor de la participación de mujeres jóvenes (consultas, formación de liderazgos, entre otros).

Observaciones

Declaración de Paris	**Liderazgo de la/s institución/es nacional/local:** Las diferentes actividades están alineadas a las prioridades de las contrapartes nacionales, responden a sus objetivos y sus metas, por lo tanto se diseñan, planifican e implementan bajo el liderazgo de los socios nacionales; en algunos de los casos, el desarrollo de las actividades implican inversiones financieras como contrapartida, lo cual incrementa el compromiso de los socios;
	Involucramiento de la sociedad civil y ciudadanía: Para la implementación de las actividades específicas del Programa Conjunto se procura y cuenta con la participación de instituciones de la sociedad civil que tienen la capacidad específica y la disponibilidad para apoyar los procesos y el desarrollo de las capacidades en los socios nacionales y locales. Estos participan mediante alianzas, convenios o mediante prestación de servicios. Ej: Gobiernos escolares, participación en la fiscalización de armas, etc….
	Armonización y alineamiento: El programa apoya la implementación de la política nacional de seguridad y el plan de convivencia municipal de San Salvador
	Elementos innovadores en rendición de cuentas: Reunión mensual con contrapartes en la que se socializan y evalúan los avances de los distintos efectos del programa conjunto. También se tienen programadas reuniones semanales de la Unidad de Coordinación con la Alcaldía Municipal, a fin de optimizar los tiempos de decisión de la contraparte y facilitar la visión conjunta y articulada del trabajo en los territorios.
Unidos en la Acción	**Elementos innovadores en armonización de procedimientos y de gestión:** Hay una planificación única, incluyendo el plan de adquisiciones. Grupo Temático Interagencial de Seguridad: espacio de discusión técnica de los temas del Programa y se mantienen las reuniones semanales de seguimiento
	Rol de la OCR y sinergias con otros PCs: Hay reuniones interventana para transferir buenas prácticas. Se está trabajando en una visión común para las estrategias de comunicación e incidencia y para monitoreo y evaluación.
	Coordinación interagencial: La gran diversidad de contenido temático del Programa supone un reto para el trabajo operativo que requiere un esfuerzo de planificación bajo una estrategia única. El programa ha tenido que enfrentar el reto de la articulación de los diferentes tiempos de ejecución técnica y financiera de cada una de las Agencias y Socios cuando hay actividades interrelacionadas entre sí. La capacidad de toma de decisión de las estructuras de coordinación del programa se ven a veces limitadas por los diferentes grados de representación de sus miembros. Mientras que unos pueden tomar decisiones, otros deben consultarlas. La Unidad de Coordinación está completa y cada agencia tiene un punto focal. Sobre todo en los resultados 2 y 3 se requiere mucha articulación y diálogo continuo. Se ha hecho un plan único de trabajo, basado en acciones y no en actores. Cada tema tiene una estrategia en la que cada Agencia tiene un rol. Hay reuniones semanales

Sostenibilidad (acciones concretas y estrategias de asociación)	**Plan de sostenibilidad**: no Actualmente se está trabajando en dos acciones consideradas estratégicas para la sostenibilidad: 1. La constitución de una red de alcaldes que han trabajado el tema de seguridad ciudadana con apoyo de Naciones Unidas. Esta red está trabajando en su plan de trabajo que incluye: rendición de cuentas, sistematización y búsqueda de cooperación sur- sur. 2. Programa de transferencia al Ministerio de Justicia y Seguridad Publica en materia de seguridad ciudadana a partir del tema de control de armas de fuego. Simultáneamente todos los procesos están siendo sistematizados y socializados con las contrapartes, así como con otros donantes interesados
Escalabilidad e innovación	Uno de los principales retos nacionales y que era uno de los principales retos del programa es la falta de liderazgo en materia de prevención. Para superar este reto se realizó una propuesta de reorganización del sector de la prevención de la violencia para mejorar la coordinación del sector. Esto se basó en un diagnóstico que hizo un programa y se propuso unificar PREPAZ, Subsecretaría de Descentralización territorial y el Consejo Nacional de Seguridad pública en una sola institución para evitar duplicaciones. El Observatorio Municipal de San Salvador recibe información del Metropolitano y la complementa con la información proveniente del SIECAM – Sistema de Estadísticas del Cuerpo de Agentes Metropolitanos. El SIECAM, aporta información sistematizada, diaria y en línea sobre faltas contravencionales , relacionadas con los temas ciudadanía (es relevante porque el 8% de los homicidios del municipio tiene que ver con este tipo de situaciones) . Esta parte, es la novedad de este observatorio y, está empezando a ser considerada por otros municipios. Se han aprobado la veda de armas en espacios públicos en San Salvador y se ha prorrogado tres veces. El plan de veda abarca 27 municipios. Claves de éxito e innovación: 1. Participación del gobierno municipal. 2. Capacitación del cuerpo de policía. 3. Capacitación de los comités de consejos municipales para la gestión de los planes de fiscalización de las armas. 4. La participación de la sociedad civil ha sido clave para orientar a la policía donde hay más armas.
Factores externos/ acciones de mitigación	Ha habido un cambio de contraparte principal. El Consejo de Seguridad pública con el que se estaba trabajando para el establecimiento del Observatorio Nacional, se transforma en el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) a partir de junio. El personal es el mimo, pero cambian las competencias y esto ha supuesto algunos cambios que tienen que ver principalmente con la focalización del programa en la población joven. No obstante, siendo este sector poblacional el más afectado por la violencia, no ha supuesto ningún cambio sustantivo en el programa. Antes de transformarse en el CONJUVE ya se había avanzado en conceptualización, capacitación del personal y equipamiento para el Observatorio Nacional de la Violencia con el Consejo de Seguridad. Para no perder las capacidades que ya están instaladas en el CONJUVE de la fase anterior, quiere reorientar hacia la creación de un observatorio de Juventud. El
Comunicación e incidencia	**Plan C&I**: si La campaña “Yo decido Vivir en Paz” es parte de la estrategia de comunicación del Programa.. Esta campaña parte de los elementos aportados por el diagnostico de seguridad ciudadana y de la línea de base del programa conjunto, entre los más importantes: • El 8% de los homicidios en San Salvador tienen que ver con problemas de convivencia • Los problemas de convivencia están relacionados a los ruidos (abuso de volumen) uso del espacio público (basura, necesidades fisiológicas) falta de confianza en los vecinos, la percepción de temor en las comunidades • La mayoría de estos temas están referidos a actitudes y a eso se dirige la campaña La campaña tiene dos fases: 1. La primera se está terminando y es una de comunicación masiva, bajo el Lema Yo decido vivir e paz… que en el fondo es la promoción de la realización de pequeñas acciones que contribuyen a lograr condiciones de convivencia y seguridad 2. La segunda fase es mas comunitaria y lleva adaptaciones a contenidos específicos de temas

	comunitarios y promoviendo la participación de los hombres como generadores de cambio. Se ha ligado a otra acción que tiene que ver con promotores de cultura ciudadana, responsables de difusión de normas de convivencia, la cual se articula también con el tema del espacio público y las ordenanzas contravencionales. MDGs y la comunicación. Están siempre en el material de difusión. Siempre hay un espacio en los eventos que se realizan para hablar de los ODMs.	
Seguimiento y Evaluación		
Misiones de seguimiento del Secretariado:	**Fechas**: diciembre 2010	**Miembro/s**: Jose Antonio
Evaluación de medio término:	**Evaluador/a:** Juana Henao **Periodo**: septiembre 2011 **Informe de evaluación/plan de mejora**: link	